



PROCESO: INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: SANTIAGO PÉREZ REY
DEMANDADO: HEREDEROS DE JORGE ALBERTO MONTES GALLEGO
RADICACION: 2019-00449-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de julio de 2.020. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, seis (06) de agosto de dos mil veinte (2.020)

Téngase por contestada en término la demanda por parte del demandado SEBASTIÁN MONTES PÉREZ, mediante escrito allegado por apoderado judicial el 22 de julio de 2020.

Se reconoce al abogado ÓSCAR ALBERTO ROMERO VELASQUEZ como apoderado del demandado SEBASTIÁN MONTES PÉREZ, en los términos y para los fines descritos en el poder conferido.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 29 del 10 de agosto de 2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria